



ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN
*Masculinidades,
género e igualdad*

Manual docente

*Asignatura 4: Trabajar las masculinidades
igualitarias desde una perspectiva coeducativa*

*Tema 4.2: Masculinidades igualitarias: ¿qué son?
¿En qué punto nos encontramos? ¿Cuáles serían los
principales ámbitos para su abordaje?*

Joan Sanfélix Albelda

Introducción

Cuando abordamos el contexto del cambio en la masculinidad en general y de manera específica hacia posiciones igualitarias (en consonancia con las reivindicaciones fundamentales de los feminismos) y en un contexto de acción social coeducativa (entendida esta en un sentido amplio) emergen una serie de cuestiones tanto conceptuales como de contrastación empírica que es relevante tener presentes.

En primer lugar, deviene fundamental desde una perspectiva sociológica tratar de determinar en qué punto se encuentra exactamente una sociedad en relación con la igualdad entre hombres y mujeres, sobre todo desde una lectura en clave masculina; posicionamientos, discursos, opiniones, valores, reacciones, etc.

Seguidamente, es relevante determinar en qué consistirían, al menos en su base compartida y esencial, esas masculinidades igualitarias. Y finalmente, y muy en relación con la cuestión anterior, tratar de abordar decididamente los principales ámbitos para su trabajo (priorizando los considerados más urgentes y relevantes) así como aquellos que pudieran estar emergiendo aunque permanezcan latentes por su particular relación con el momento sociohistórico actual (siempre circunscrito culturalmente).

En este tema se van a trabajar, por tanto, estas cuestiones, todas ellas de gran complejidad pero necesarias en su conocimiento y para su puesta en práctica en el trabajo personal o colectivo (profesional o activista) con los varones. Sin saber qué son las masculinidades igualitarias (dotarlas de contenido), sí existen o no (en qué grado, con qué significación), o al menos si existe socialmente algo que se pueda concebir bajo esta etiqueta o categorización y sobre todo sin concretar los principales posicionamientos discursivos y prácticos de los hombres, es difícil poder escoger las mejores estrategias en materia de política pública socioeducativa para favorecer un cambio en la masculinidad. Siempre, obviamente, que se parta de la premisa que el modelo tradicional puede conllevar todavía una serie de elementos negativos en su despliegue, tanto para especialmente las mujeres, como para los propios hombres (o incluso otras especies animales o el planeta).

De hecho, si partimos desde esta última cuestión, es que pensamos que efectivamente hay un modelo todavía vigente y que se reproduce (¿mayoritariamente?) o que incluso pueda ser hegemónico (cuestión necesariamente debatible) en sentido *connelliano-gramsciano*, que es necesario superar en tanto que provoca violencias, sufrimientos y malestares o incluso porque se considera obsoleto o disfuncional (Castells y Subirats, 2007; Subirats, 2013; Subirats, 2020). Si nos situamos en ese punto, es pertinente también pensar cuáles son las principales realidades que pueden haber afectado en los últimos lustros (especialmente referido para el caso español) esta puesta en duda del modelo tradicional de masculinidad y si algunas de estas variables concretas resultan condicionantes en la construcción de unas formas de entender y ejercer la

masculinidad que se acerquen más a posicionamientos igualitarios. Todo esto es fundamental en el sentido que nos permite determinar dónde y cómo aplicar de manera efectiva estas políticas de transformación social con base educativa.

Paradójicamente, y aunque en el ámbito de la administración y cierta parte del activismo social, los partidos políticos o incluso los medios se parta de esta premisa (la existencia de un modelo anacrónico de masculinidad que todavía se reproduce), algunos discursos sociales y mediáticos reproducen también cierta percepción sobre una realidad generacional masculina que supera al hombre tradicional.

Por tanto, en temporal y socialmente conviven discursos e incluso prácticas propias de unos u otros órdenes de género que generan un paisaje confuso en su lectura social, tanto para la academia como especialmente para la sociedad en su conjunto (aunque desde un punto de vista sociológico sea “normal”), puesto que esta última y de manera específica algunos hombres, (que es lo que aquí primordialmente nos atañe) pueden estar viviendo cierta sensación de superación del patriarcado y de haberse situado en un espacio igualitario. Aunque la contrastación empírica eso parece confirmarlo.

Sobre lo tóxico, lo tradicional y lo hegemónico

Como se puede desprender de las líneas anteriores, existen varias conceptualizaciones referidas a la identidad masculina que son de uso frecuente, tanto en los estudios de género (masculinidades) como cada vez más en el ámbito de lo social en toda su extensión.

Desde la academia, parte de nuestro cometido y pese a la dificultad que entraña, consiste en tratar de dar una idea mínimamente clara sobre a qué se están refiriendo de forma específica cada uno de estos constructos. Más allá de debates inacabables propios de determinadas derivas y lógicas en este ámbito del saber, es necesario, al menos, clarificar algunas cuestiones clave respecto a la masculinidad, ya que estas en tanto que herramientas discursivas y de análisis nos permitirán comprender mejor a la sociedad y construir discursos e incluso prácticas basadas en unas conceptualizaciones sustentadas en un conocimiento, que aunque siempre deviene polémico y está abierto al cambio y a los matices, al menos se le reclama que sea riguroso.

Todo este trabajo, no obstante, siempre y como ya se está señalando, está impregnado de altos niveles de complejidad en el ámbito de las ciencias sociales, puesto que en estos campos no hay verdades absolutas ni definiciones inequívocas, sino que van a depender de paradigmas teóricos, entre otras cuestiones. De tal manera, resulta necesario situar los conceptos de cara a los análisis en espacios culturales concretos y discernir la validez en la elección de ese constructo para esa realidad específica partiendo de una posición teórico e incluso epistemológica concreta. En todo caso, tampoco hay que perderse en esta enmarañada trama conceptual-teórica. Simplemente se trata de conceptualizar desde el conocimiento empírico (siempre que este exista o esté disponible) una serie de realidades que condensan las lógicas actuales de la masculinidad en tanto que identidad patriarcal y no necesariamente escogida que es sustentadora de la dominación masculina y sus procesos de transformación, adaptación, etc.

Dicho todo esto y a modo de advertencia, a continuación se tratan de proponer de forma simplificada algunos conceptos clave en todo este entramado a modo “kit de herramientas para

el análisis de la masculinidad”. De esta manera, se desarrollan unas reflexiones conceptuales sobre las denominadas masculinidad hegemónica, tradicional y tóxica en las líneas que siguen.

Sobre lo hegemónico se han escrito ríos de tinta. Desde la clasificación jerárquica de masculinidades de Raewyn Connell (1995) que bebe de Antonio Gramsci y posteriores “*rethinkings*” con James Messerdschmidt (2005) hasta sus múltiples críticas y usos sociales indeterminados, lo hegemónico acaba desdibujándose en cierta medida. Deviene necesario clarificar, al menos desde la interpretación que aquí se pueda hacer de la hegemonía, que el concepto se está leyendo al menos de dos formas: o bien como lo mayoritario cuantitativamente (cosa difícilmente contrastable sin investigación sociológica) e imposible desde lo teórico primigenio (según Connell la hegemonía en todo caso es encarnada por una minoría) o bien como lo aceptado socioculturalmente de forma mayoritaria (sin o con poca contestación -¿batalla por la hegemonía?-) y que se transmite, normaliza y reproduce a partir, sobre todo en este tiempo social, de dispositivos culturales, lo que podría también entenderse en cierta medida como una especie de “sentido común de época” siguiendo la línea gramsciana.

Es una polémica interesante, sobre todo desde el punto de vista de quién y cuántos son los que encarnan en la realidad fáctica esa masculinidad. La misma Connell apunta que su composición podría ser minoritaria y desde mi punto de vista sitúa más el debate en otro tipo de masculinidad que se beneficia directamente de los “dividendos patriarcales”, es decir de los privilegios para los varones que no ponen en duda la norma que marca culturalmente la masculinidad hegemónica.

Particularmente sitúa también ahí el debate, y creo que la relación entre los dos tipos de masculinidad nombrados se debe entender desde la masculinidad hegemónica como grupo normativo de referencia (algo muy discursivo) y la masculinidad cómplice como aquellos que guardan silencio y parcial y erráticamente tratan de emular y reproducir los códigos que postula el modelo supuestamente hegemónico en tanto que les beneficia. Aunque quizás algunos de ellos ya tengan dudas sobre la cuestión y ciertas simpatías y empatías con las reivindicaciones feministas. (Sanfélix, 2020, pp. 148-149)

Esta segunda acepción es quizás la que más se ajuste a la realidad especialmente si partimos de una lectura aplicada de la hegemonía en tanto que algo discursivo (pero que tiene implicación en la práctica social) y difícilmente encarnable en su máxima expresión (si la hegemonía de la masculinidad apunta al poder y al éxito, no todos los hombres van a ser poderosos-exitosos, si bien van a buscar sus espacios de reconocimiento y van a legitimar a la minoría que de una u otra forma simboliza el valor supremo hegemónico). También se habla, por otra parte, de “hegemonías” que si bien es cierto que es una idea que puede sonar contradictoria por la esencia propia de la misma noción, se puede entender así siempre que sea aplicable a diferentes ámbitos culturales o históricos con divergencias en los niveles de intensidad de la dominación masculina. Aunque quizás algunas voces estén apuntando en la línea de otras formas de hegemonía en plural (o desplazamientos de la hegemonía).

A pesar de todo, esta obviamente es una lectura siempre parcial del concepto, que como se puede apreciar con una simple consulta en los buscadores de fuentes académicas disponibles en la red, se trata de una conceptualización que podríamos entender como en continua ebullición. Como se verá más adelante y ya se deja entrever en la cita superior, la cuestión sobre el posicionamiento

masculino tiene más peso explicativo actualmente en lo cómplice (que también pertenece a la clasificación de Connell) que estrictamente en lo hegemónico, aunque esto, más allá de declives o resquebrajamientos (Ranea, 2019) pueda seguir siendo en cierta medida la norma sobre la forma aceptada de ser varón en este ámbito cultural y momento histórico concreto (y que tiene muchas conexiones con las lógicas del capitalismo en su momento actual de despliegue).

Siendo lo hegemónico un concepto más complejo por su entramado en el espacio del saber académico, contrariamente considero que lo tóxico y lo tradicional se pueden comprender desde una lógica más simplificada propia del conocimiento del sentido común (sin que ello excluya al conocimiento científico, por supuesto). En esta línea, podríamos entender lo tradicional como un modelo de masculinidad propio del periodo industrial-fordista donde se gestan las lógicas del patriarcado contemporáneo que tendría las características habitualmente criticadas o puestas en duda en tanto que mandatos de género (reproducidos intensa y ampliamente por una mayoría significativa de hombres durante mucho tiempo) y que tienen que ver con los espacios, los valores, las expectativas, etc., que son pensados para aquellos con una corporalidad específica: fuerza, valentía, represión de determinadas emociones (su expresión pública fundamentalmente), riesgo, iniciativa, éxito, poder, heteronormatividad, protección, función proveedora, sexualidad activa, etc. Sin embargo, la exacerbación, el llevar al primer plano de la práctica cotidiana, de nuestra subjetividad, de nuestra forma de expresarnos y relacionarnos con el mundo de algunas de las lógicas más nocivas latentes¹ en el modelo tradicional, sería quizás lo que se podría entender como tóxico.

Creo que ambos conceptos no son perfectamente intercambiables ni sinónimos; una cosa es el mandato tradicional y la otra la articulación de la identidad a través de la puesta en escena en formato intensificado de algunas de sus premisas. No es lo mismo estar convencido de que se debe trabajar de forma remunerada en el espacio público como forma de sustento familiar (y por tanto de cumplir con la exigida función proveedora) que llevar esta idea a su extremo y convertirse en el padre ausente-*workaholic*, por ejemplo, puesto que aunque muchos hombres se puedan acercar en algunos momentos de la vida a este perfil, no necesariamente todos los varones llegan a tales extremos ni lo entienden ni desean como parte de su identidad, aunque las estructuras los empujen a ello.

Otro ejemplo sería la predisposición a la lucha, a la violencia que es construida socialmente (más allá de la posible existencia no consensuada científicamente sobre elementos de orden biológico que puedan influir en esto²) y hecha cuerpo a través de lo que Pierre Bourdieu (2007, 2008) denomina *habitus* y otra cosa es que la violencia forme parte habitual de tu forma de gestión de conflictos e incluso relacional.

Por tanto, pese a que hay una estrecha relación, no todo es lo mismo, y mientras que se puede considerar lo tóxico como nocivo y por ende rechazable, lo tradicional requiere de un mejor conocimiento y crítica para determinar las transformaciones que en ese modelo reproducido

1 Un libro que en el ámbito del estudio de las masculinidades puede resultar particularmente interesante en esta línea sería el de George Mosse (2000) sobre la creación de la moderna masculinidad. En este punto, son interesantes sus reflexiones sobre la, en cierta manera, latencia de los valores *guerreros* que quedan fijados en la construcción social (estatal) de la masculinidad para ser *invocados* y hacerlos (re)surgir en determinados momentos históricos concretos; este es el caso del momento fascista de la Europa de entreguerras y la Segunda Guerra Mundial.

2 Sobre masculinidad y violencia es recomendable la lectura del reciente libro de Iván Sambade (2020), referenciado en la bibliografía.

todavía (al menos en parte) por los hombres actuales se están dando y hacia donde nos pueden estar dirigiendo. Incluso es posible plantearse si en el modelo tradicional existen elementos readaptables al nuevo contexto social que ya tuvieran cierto poso positivo (aunque estuvieran estructurados dentro de una lógica de dominación y privilegio).

Otras conceptualizaciones sobre la masculinidad; algunos apuntes sobre ideas que tratan de concretar el punto en qué nos encontramos.

En este punto se abordan algunas ideas en relación con la determinación del punto o momento social en el que nos encontramos en relación con la igualdad entre mujeres y hombres. Dicho de otra forma, se pretende reflexionar sobre la existencia y la magnitud de determinadas manifestaciones de la masculinidad que de una forma u otra divergen con el modelo hasta ahora hegemónico (o quizás no tanto...).

En este escenario podrían emerger diferentes conceptualizaciones provenientes de campos diversos, enfoques antagónicos e incluso ya en desuso, sobre lo masculino en su articulación. Sin embargo, considero que es necesario centrarse en aquellos conceptos que más directamente tienen que ver con los posicionamientos de la masculinidad actual para poder, aunque sea tentativamente y a falta de mayores recursos empíricos, tratar de aproximarnos a un punto en el escenario social y sociológico que nos permita comprender mejor a los varones, las relaciones de género y muchas otras cuestiones sociales, sobre todo si lo pensamos además desde una aplicación práctica.

En esta nube confusa de epítetos sobre lo masculino, por ejemplo encontramos el posmachismo de Miguel Lorente (2009), que así lo define en cierta medida y que quizás ha sido uno de los conceptos, al menos en el ámbito español, que mejor ha funcionado como descriptor de un estrato significativo de la masculinidad actual:

La situación fue distinta a finales del siglo XX, y no por casualidad lo hemos denominado siglo equis-equis o siglo de las mujeres. La referencia del feminismo y la toma parcial del espacio público por las mujeres levantó un nuevo escenario en el cual no era posible encontrar elementos que permitieran cambios superficiales para adaptarse al entorno y continuar camuflado sobre la invisibilidad [...] Ante estas nuevas circunstancias, muchos hombres entendieron que había que dar un paso más para introducir una transformación que les permitiera ser armónicos con el nuevo decorado y formar parte de él como elementos activos y dinámicos. Este contexto transformador y la asunción de nuevas posiciones y estrategias es lo que hemos denominado posmachismo.

Los factores que condujeron a la era posmachista hicieron que muchos hombres incorporaran los nuevos valores como parte de su condición, un nuevo estatus en parte alejado de las posiciones tradicionales del androcentrismo, pero con el sempiterno objetivo masculino de mantener una posición de poder. Eran nuevos hombres en la forma, pero iguales en sus planteamientos y en la manera de percibir la realidad. Así nacieron los “nuevos hombres nuevos” una adaptación continuista al cambio para garantizar el recambio sobre la idea de la masculinidad y no sobre su crítica o rechazo. (Lorente, 2009: 72-73)

Recuperando nuevamente a Raewyn Connell (1995), encontraríamos lo que ella denominó masculinidad cómplice, concepto realmente interesante y que puede ayudar a describir con cierta precisión a un masa masculina realmente importante (probablemente mayoritaria) y que sintéticamente se podría entender como aquella masculinidad silenciosa que no forma parte de la minoría hegemónica pero que disfruta de las ventajas del sistema patriarcal con la sumisión de la mujer (los denominados *dividendos patriarcales*). (Connell, 1995; Lomas, 2003, pp. 42-46; Gil Calvo, 2006, pp. 56-57)

Más recientemente, Michael Kimmel (2017) de manera muy acertada y ajusta a “nuevos” contextos sociopolíticos, nos habla del *Angry White Men* y su *aggrieved entitlement*.

The combination of these two forces - clinging to these old ideals and the dramatic changes in the actual contours of our lives- has been explosive. Men are angry and restless because of what they experiences as the erosion of their “rightful” privilege, ant they have convenient targets for their rage [...] That world, ow passing into history, is a world in which white men grew up believing they would inevitably take their places somewhere on the economic ladder simply by working hard and applying themselves. It is the American Dream, the ideal of meritocracy. And when men fail, they are humiliated, with nowhere to place their anger. (Kimmel, 2017, pp. 16-18)

Desde una perspectiva diferente, y más centrada en lo “positivo” del cambio en la masculinidad, emerge todo el debate sobre las etiqueta de las “nuevas masculinidades” (Azpiazu, 2017; Sanfélix y Cascales, 2019) u otras denominaciones parcialmente relacionadas, al menos en el caso español, con el activismo de hombres por la igualdad. Ahí entrarían una serie de adjetivos como igualitaria, alternativa, disidente, anti-sexista, pro-feminista, etc., que aunque en su desarrollo, la propia conceptualización y en una supuesta práctica vital puedan tener matices diferenciales, suelen apelar discursivamente a la misma cuestión y encuadrarse más o menos cercanamente dentro de un paradigma que se podría definir como aliado del feminismo.

Con esta sucinta enumeración de conceptos vinculados con los posicionamientos masculinos en relación con la igualdad entre mujeres y hombres generados por la academia o el movimiento de hombres igualitarios, nos podemos hacer una idea de que, aun siendo todas parte de la descripción de realidades existentes, emergentes o todavía latentes, se enmarcan dentro un escenario complejo de puesta en duda del modelo tradicional. Puesta en duda que viene potenciada por determinadas realidades sociales (transformación social dentro de un paradigma capitalista-patriarcal con sus correspondientes paradojas) e interpelaciones directas desde los feminismos y las mujeres en su conjunto.

Dicho todo esto, y a modo de síntesis de un panorama analítico de la masculinidad que se enmaraña todavía más con determinadas formas de “transformación” de la misma en clave más espiritual o mitopoética (Bly, 1992; Moore y Gillette, 1993; Cascales y Téllez, 2021) o incluso de ideas provenientes de escenarios más mediáticos como la metrosexualidad (Díaz Diego, 2006), sin embargo y al menos desde un enfoque propio de las ciencias sociales y específicamente de la Sociología, es necesario en cierta medida profundizar empíricamente en qué es lo que piensan, dicen y hacen los hombres para tratar de establecer, ya no solo líneas discursivas sobre la masculinidad (puesto que esto es necesario pero no mide –en términos cuantitativos- la transformación real) sino que es necesario tratar de cuantificar esos

posicionamientos, especialmente frente a ciertas percepciones sociales que parecen antagónicas y donde no existen los grises, si no los buenos y “nuevos” hombres y los malos de siempre. La realidad, sin embargo y concebida sociológicamente es mucho más compleja. La paleta de grises está siempre presente.

Aunque hay intentos loables que ayudan a medir estos posicionamientos desde una lectura cuantitativa, como la conocida encuesta IMAGES³ en el caso español se conocen pocos acercamientos a la realidad de los varones de este corte que podrían ayudar en la comprensión del peso proporcional de los discursos, su capacidad de penetración. Desde mi punto de vista el más interesante es sin duda el que realizó hace ya años Pilar Inner para el Instituto de la Mujer (1988). A partir de una encuesta con una muestra representativa de hombres españoles, la autora pudo establecer en su análisis y conclusiones una tipología de los varones de este ámbito estatal que concretaba una serie de grupos, quizás vigentes todavía a día de hoy en cierta medida.

Con independencia de las actitudes generales, a lo largo del estudio aparecen definidas una serie de tipologías en las que se agrupan hombres que tienen opiniones y comparten unas mismas actitudes en relación con sus características demográficas. El tema central que diferencia las actitudes de los hombres respecto al papel social de la mujer y su posible igualdad con el varón es la actitud favorable o contraria a la participación femenina en el mundo laboral y las diferentes razones que puedan respaldar una y otra. A partir de la imagen dicotómica del mundo masculino y el femenino puede plantearse en los hombres un rechazo al trabajo de la mujer en base a su diferencia específica que la convierte en inepta para el mundo laboral, especialmente preparada para el mundo doméstico. Una y otra creencia pueden apoyarse en la supuesta «inferioridad» o «superioridad» de las mujeres, y en ellas aparecen claramente definidos los estereotipos de lo femenino y lo masculino. A la vez, se advierten actitudes masculinas con un fondo igualitario que se agrupan en algunos grupos con determinadas características y cuyo denominador común sería la aceptación de la equivalencia de capacidades y características tanto psicológicas como intelectuales y físicas del hombre y de la mujer. A partir de la aceptación de la igualdad básica entre los géneros se plasman, con actitudes más o menos reivindicativas, el derecho de la mujer a trabajar fuera de casa y a conseguir un trato económico similar al del varón, además de aceptar en mayor medida una serie de cambios en el interior de la familia que hagan posible el trabajo de la mujer fuera del hogar en igualdad de condiciones con el hombre.

A partir de esta actitud básica de diferenciar o unir los valores masculino y femenino y de, en consecuencia, abrir o cerrar las puertas del mundo exterior a las mujeres, aparece la tipología que analiza la diversidad de comportamientos y actitudes del varón español. Lo que va a diferenciar a unos de otros es

³ Esta encuesta saca a los hombres de su invisibilidad en el campo de las relaciones de género, ayuda a dibujar sus experiencias de género y a comprender cómo participan los hombres en esas relaciones. Por las implicancias de las actitudes y prácticas de los hombres en la vida de las mujeres, de niñas/ os y otros hombres estas evidencias sugieren la importancia de ubicar a los hombres como actores de las transformaciones de género con políticas y programas adecuados, que los socialicen, los movilicen al cambio, los hagan compartir las responsabilidades domésticas y los comprometan con la salud y con poner fin a la violencia. (Aguayo, Correa y Cristi, 2011, p. 102) Más información sobre IMAGES disponible en: <https://promundoglobal.org/resources/evolving-men-initial-results-from-the-international-men-and-gender-equality-survey-images/?lang=english>

su mayor o menor preocupación por la problemática femenina. La edad, la educación, el trabajo de su pareja y el tipo de hábitat en el que viven son lo más importante para definir la actitud frente a la igualdad entre hombres y mujeres en cuanto a su derecho a trabajar fuera del hogar, en cuanto a las oportunidades que en el mundo laboral se le ofrecen y en cuanto a las repercusiones que el trabajo de la mujer puede tener en el interior del hogar. Los hombres más jóvenes, de mayor nivel de instrucción, que están casados con mujeres que trabajan, tienen una postura igualitaria con respecto a las oportunidades laborales de las mujeres, pero son los solteros y los que menos hijos tienen los que más activamente reivindican el derecho de la mujer (1988, pp. 103-104)

Creo que como ya he comentado en otras ocasiones, es una línea interesante que se puede reaprovechar actualizándola, mejorando muestras, situándolas territorial-culturalmente e incluso tratando de desarrollar inferencias estadísticas que nos permitan tener una lectura más fidedigna de la realidad social en relación con los posicionamientos de los hombres respecto a la igualdad con enfoque cuantitativo.

Todo esto traducido a un lenguaje más sencillo, significa que sin investigación sociológica de corte cuantitativo (fundamentalmente) no estamos en disposición de poder precisar con un mínimo rigor la distribución de los hombres españoles o del ámbito territorial que sea en relación con la igualdad entre sexos. Por ejemplo, en los debates que suelen emerger en cursos, charlas, talleres, etc., sobre la masculinidad o las masculinidades igualitarias, esta cuestión está presente. Pero, ¿qué porcentaje de la población masculina situaríamos hoy en una posición igualitaria? ¿Sería mayoritario? O, ¿en una posición antagónica, es decir, en una posición machista/posmachista o similar? No se puede determinar exactamente (más allá de percepciones sociales subjetivas más o menos fundamentadas en observaciones válidas), reclama de una lectura cuantitativa de la realidad social que parta de un buen proceder metodológico en el diseño del propio cuestionario, cuestión por otra parte nada sencilla dada la dimensión y complejidad del fenómeno. Esto, por otra parte, no implica una renuncia a un análisis de la capacidad de impregnación y reproducción de ciertos discursos a través de determinados dispositivos tecnológicos, que aun siendo minoritarios pueden tener cierta capacidad de fascinación e incidencia en la realidad social.

Es en el contexto de esta reivindicación donde, y pese a la falta de financiación u organismos que tengan capacidad para desarrollarlo, se realizaron dos investigaciones de carácter cuantitativo y exploratorio durante el año 2019⁴ que tenían la intención, partiendo de las limitaciones existentes, de tratar de medir esos posicionamientos. A modo de síntesis se proponen algunas reflexiones en esta línea presentes en los informes y reproducidas en mi libro sobre la brújula rota de la masculinidad de 2020. Se refieren a una encuesta a población masculina universitaria en la Comunidad Valenciana durante el primer trimestre de 2019 con una muestra representativa elevada y con un error estadístico aceptable ($\pm 1,7\%$, más de 3000 universitarios).

4 Estos estudios exploratorios desarrollados conjuntamente por la profesora Anastasia Téllez y Joan Sanfélix no están publicados. Una presentación sucinta de los resultados se puede consultar en: <https://www.youtube.com/watch?v=RY2BOMZUv0o&t=1222s> Cierta profundización en la explotación de los datos también se puede leer en el capítulo 2 de "La brújula rota de la masculinidad" (Sanfélix, 2020).

Aunque es difícil concluir taxativamente a partir de este estudio y del breve análisis presentado, si bien nos pone encima de la mesa ciertas lógicas que hemos podido cuantificar parcialmente y que señalan como la masculinidad universitaria en la *Comunitat* es diversa y que con matices y contradicciones existen como mínimo dos grupos o incluso tres que podemos intuir⁵ a partir de los datos: una parte cercana a la mitad de la muestra que podría estar representando valores (a falta de cruces que lo puedan corroborar definitivamente) cercanos al feminismo, a la lucha por la igualdad o que postulan una forma de ejercer la masculinidad alternativa a la tradicional por una parte. Un segundo grupo más heterogéneo, diverso y desubicado que quedaría en una posición central, aparentemente neutral e indeterminada, algo similar a lo que Raewyn Connell denominó como masculinidad cómplice (beneficiaria primera de los dividendos patriarcales) y que combina elementos rupturistas con valores tradicionales, y por último un tercer grupo minoritario, aunque no por ello menos significativo, con posiciones u opiniones más negacionistas o relativizadoras de las violencias contra las mujeres y con valores más tradicionales, incluso ideológicamente más sesgados a la derecha. Este último grupo, arriesgando mucho podría situarse entre el 10 y 15% de la masculinidad universitaria, lo que podría ser ciertamente preocupante, vistos los discursos sociopolíticos emergentes en los últimos años que apelan a esa masculinidad en posición reactivo-defensiva y que amenazan abiertamente de retrotraernos a tiempos pretéritos en materia de igualdad.

Desde estos trabajos empíricos, desde la teoría y el trabajo profesional en el ámbito de las masculinidades, particularmente he construido otra especie de conceptualización sobre ese punto actual de la masculinidad española (quizás extrapolable a algunos otros países de similares características). El concepto o idea “brújula rota de la masculinidad” se concreta de la siguiente manera.

... los hombres de este principio de siglo XXI son los de la brújula rota: socializados para algo que está dejando de existir, con un modelo de masculinidad en obsolescencia propio de hábitos desfasados que se topan con una realidad compleja donde las promesas de recompensa a su *performance* de masculinidad vital no son fácilmente alcanzables. Muchos de ellos andan combinando modelos transitorios y erráticos, adaptativos al contexto en función de muchas variables.

Sus valores y posicionamientos pueden mutar y a veces parecer contradictorios, pero aunque no lo manifiesten necesariamente de manera pro-activa o reactiva, en el fondo son conscientes del péndulo y que su posición aparentemente neutral e indeterminada no puede ser perpetua. La llamada del retorno a la dulce normalidad patriarcal acecha. Mientras, los y las profesionales, la academia y sobre todo el activismo de hombres igualitarios y parte del feminismo, buscan y debaten estrategias de atracción para que el péndulo se descuelgue hacia el polo igualitario. Necesitamos saber dónde estamos para poder determinar cómo construir el camino. No será fácil. (2020, pp. 150-151)

5 A falta de mayor trabajo estadístico-analítico que permita proponer mejores inferencias.

En definitiva y para cerrar este punto, cabe remarcar una vez más dos cuestiones:

- La importancia de la investigación empírica en masculinidades que nos permita planificar políticas públicas basadas en evidencias científicas.
- La necesidad, desde lo científico (heterodoxo) de poder concretar más allá de lo discursivo y en el plano de lo social, los posicionamientos y las distribuciones de los varones en relación con estos, para así saber de qué punto partimos, porque no en todos los lugares es el mismo ni está sujeto a las mismas realidades, ni tan solo momentos evolutivos o de transformación de los órdenes de género.

Ámbitos de abordaje de la masculinidad: de lo tradicional a lo igualitario

Si partimos de la idea ya señalada de una voluntad manifiesta de superar el modelo tradicional de masculinidad en sus manifestaciones e implicaciones más nocivas para el conjunto de la humanidad, es necesario (siempre que sea posible a partir del conocimiento) concretar cuáles son los ámbitos de abordaje más urgentes en función del contexto sociocultural concreto.

Creo que coincido con muchos/as compañeros/as en este ámbito de trabajo y académico en señalar algunos puntos que son, al menos desde mi visión, lo suficientemente generales como para integrar determinadas realidades más concretas. Conceptos abstractos como el poder, el privilegio, etc., así como la lógica de la recuperación de las emociones negadas por los mandatos de género, deben funcionar de manera transversal e incorporarse intrínsecamente en toda la lógica del repensar la masculinidad desde patrones críticos y aperturistas a otras formas posibles y más sanas de ser y estar en el mundo como varones en este siglo XXI.

Se proponen una serie de puntos (se puede profundizar sobre la mayoría de ellos en Sanfélix, 2020, pp. 167-183) a partir de los cuáles empezar el trabajo posible de deconstrucción de la masculinidad. No se trata de una propuesta cerrada, sino más bien todo lo contrario, es algo abierto, dinámico, matizable o reestructurable, pero que ya ha sido usado como herramienta de trabajo aplicado.



6Desde una lectura coeducativa aplicada se pueden revisar las aportaciones en formato guía de Cascales y Sanfélix para la GVA, 2020.

La coeducación aplicada al trabajo con los hombres debe abordar lo emocional inexorablemente (transversal en el esquema). Los espacios sociales sobre los que se puede empezar a trabajar apelan al poder en diferentes ámbitos relaciones (quizás se podría añadir un ámbito específico en relación con las organizaciones de todo tipo, especialmente laborales) y por tanto, el replanteamiento desde lo emocional y tratando de identificar el privilegio y las relaciones de poder debe ser fundamental. Además, se deben visibilizar “buenas prácticas” (en la cotidianidad) que favorezcan la implementación de este “modelo” abierto.

El modelo propone abordar una serie de campos amplios, interrelacionados pero con ciertas particularidades. Hay que centrarse en los cuidados desde una perspectiva amplia, apelando al cuidado del propio cuerpo (masculinidad y salud) y el de las otras personas. Específicamente, por sus particularidades resulta de interés el análisis y abordaje de la paternidad, que sin ser “universal” es un espacio muy potente por sus características que puede inducir cambios en los varones (aunque también es el escenario idóneo para las trampas y las resistencias). El grupo de iguales, sobre el que ya se abordaron cuestiones particulares en otra parte del temario, resulta de especial significación en su apertura y reconversión a un espacio de fraternidad masculina basada en unas lógicas rupturistas con los códigos tradicional-hegemónicos. Esto, por tanto, incluye en lenguaje y su uso en este peculiar microcosmos de la socialización vital masculina (en este ámbito también se abordarían las cuestiones vinculadas con LGTBI+fobias). Obviamente, aparecen los espacios relacionales con las mujeres (sobre todo en relaciones heterosexuales aunque no exclusivamente) donde toda la crítica de las formas de concebir el amor, la sexualidad (con sus mitos y tabúes) etc., debe estar presente (aunque quizás, sobre todo la sexualidad, sea también un espacio paradigmático de resistencia al cambio). El otro lugar social de lo relacional sería el ámbito doméstico, que aunque aparece como algo más “banal” e incluso ya superado para algunos discursos, sigue siendo escenario primordial en la batalla por la igualdad real, esto nos lo ha corroborado fidedignamente la pandemia; hay que apelar a la corresponsabilidad (tareas domésticas, usos de tiempo y espacio, etc.).

En definitiva, siempre que toda esta secuencia desarrollable desde el esquema se interprete desde la crítica del privilegio y el poder del orden patriarcal heteronormativo en su situación actual y desde la recuperación de lo emocional negado, más allá de posteriores tratamientos concretos, debe servir como base de un replanteamiento general del lugar que los hombres queremos ocupar en esta sociedad actual.

La coeducación puede ser una herramienta fundamental siempre que tenga en cuenta las particularidades masculinas (en toda su complejidad) incorporándolas al análisis y a los proyectos, y además también contemple otras variables como la edad, la cultura-etnia de origen, la clase social, etc. Y por supuesto, y para finalizar, el trabajo coeducativo con hombres debe concebirse siempre más allá de las generaciones más jóvenes insertadas en los circuitos de la formación reglada; se debe llegar a los hombres en otras esferas de lo social, aunque esto siempre sea difícil.

Bibliografía

Aguayo, Francisco; Correa, Pablo y Cristi, Pablo (2011). *Encuesta IMAGES Chile. Resultados de la encuesta Internacional de Masculinidades y Equidad de Género*. Santiago: CulturaSalud/EME.

- Azpiazu, Jokin (2017). *Masculinidades y feminismo*. Barcelona: Virus Editorial.
- Bly, Robert (1992). *Juan de Hierro [Iron John]*. Barcelona: Plaza & Janes Editores.
- Bourdieu, Pierre (2007). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, Pierre (2008). *El sentido práctico*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Cascales, Jorge y Sanfélix, Joan (2020). *Repensando(nos) en masculino plural: Guía introductoria para trabajar las masculinidades igualitarias en el aula*. Generalitat Valenciana. Disponible en <http://www.ceice.gva.es/es/web/inclusioeducativa/guia-de-masculinitats-igualitaries>
- Cascales, Jorge y Téllez, Anastasia (2021). “Masculinidades y activismo en el movimiento de hombres: igualdad, mitopoética y neomachismo” en Téllez, Anastasia; Martínez Guirao, Javier Eloy y Sanfélix, Joan (eds.) *De la teoría a la acción: en busca de masculinidades igualitarias*. Madrid: Editorial Dykinson, pp. 59-94
- Castells, Manuel y Subirats, Marina (2007). *Mujeres y hombres ¿Un amor imposible?* Madrid: Alianza Editorial.
- Connell, Raewyn (1995). *Masculinities*. Berkeley & Los Angeles, CA: University of California Press.
- Connell, Raewyn y Messerschmidt, James W. (2005). “Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept”, *Gender & Society*, vol. 19, nº6, pp. 829-859.
- Díaz Diego, José (2006). “La i-lógica de los géneros: metrosexuales, masculinidad y apoderamientos”, *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, vol.1, nº 1, pp. 157-167. Disponible en <http://www.aibr.org/antropologia/01v01/articulos/010109.pdf>
- Gil Calvo, Enrique (2006). *Máscaras masculinas. Héroes, patriarcas y monstruos*. Barcelona: Anagrama.
- Inner, Pilar (1988). *Los hombres Españoles*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer.
- Kimmel, Michael (2017). *Angry White Men. American masculinity at the end of an era*. New York: Nation Books.
- Lomas, Carlos (Comp.) (2003). *¿Todos los hombres son iguales? Identidades masculinas y cambios sociales*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Lorente, Miguel (2009). *Los nuevos hombres nuevos. Los miedos de siempre en tiempos de igualdad*. Barcelona: Ediciones Destino.
- Moore, Robert y Gillette, Douglas (1993). *La nueva masculinidad. Rey, Guerrero, Mago y Amante*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.

Mosse, George (2000). *La imagen del hombre. La creación de la moderna masculinidad*. Madrid: Talasa Ediciones.

Ranea, Beatriz (2019). “Masculinidad (hegemónica) resquebrajada y reconstrucción subjetiva en los espacios de prostitución”, *Oñati Socio-legal Series*, nº9, pp. 61-81. Disponible en https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3251780

Sambade, Iván (2020). *Masculinidades, violencia e Igualdad. El (auto)control de los hombres como estrategia de poder social*. Valladolid: Ediciones Universidad de Valladolid, Colección Igualdad.

Sanfélix, Joan (2020). *La brújula rota de la masculinidad*. Valencia: Tirant Humanidades.

Sanfélix, Joan y Cascales, Jorge (2019). “Problematizando las Masculinidades Igualitarias que se configuran alrededor de la estrategia de las Nuevas Masculinidades” en Téllez, Anastasia; Martínez Guirao, Javier Eloy y Sanfélix, Joan (eds.). *Masculinidades Igualitarias y Alternativas. Procesos, avances y reacciones*. Valencia: Tirant Humanidades, pp. 121-142.

Subirats, Marina (2013). *Forjar un hombre, moldear una mujer*. Barcelona: Editorial Aresta.

Subirats, Marina (2020). “El género masculino, entre la obsolescencia y la impostación” en Téllez, Anastasia; Martínez Guirao, Javier Eloy y Sanfélix, Joan (2020) (eds.). *Hombres, Género y Patriarcado: Reflexiones, Cuerpos y Representaciones*. Madrid: Editorial Dykinson, pp. 19-33.